



CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
SECRETARIA DE COMANDANCIA

EXP. 09/2018
ORD. N° 183

Cuartel General, Antofagasta, Abril 18 de 2018.-

SEÑOR CAPITAN:

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General, en el Título IV "De la Comandancia", Artículo 29° N°6, dicto la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 061/2018

1.- Deróguese la Orden del Día N°058/2018.

2.- A contar de esta fecha, autorícese a los Bomberos activos Decima Compañía "Bomba Dr. Antonio Rendic I.", que más adelante se detallan, para conducir la pieza de material mayor de su Compañía **B-10**,

Daniel Bugueño, Guillermo Barahona, Jorge Barraza, Mauricio Méndez, Nicolás Villegas.

3.- A contar de esta fecha, autorícese a los Bomberos activos Decima Compañía "Bomba Dr. Antonio Rendic I.", que más adelante se detallan, para conducir la pieza de material mayor de su Compañía **R-10**,

Jorge Barraza, Nicolás Villegas, Guillermo Barahona.

4.- A contar de esta fecha, autorícese a los Bomberos activos Decima Compañía "Bomba Dr. Antonio Rendic I.", que más adelante se detallan, para conducir la pieza de material mayor de su Compañía **Z-10**,

Daniel Bugueño, Guillermo Barahona, Guillermo Murquio, Jorge Barraza, Nicolás Villegas, Mauricio Méndez.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, publíquese y archívese.

p. CUERPO DE BOMBEROS ANTOFAGASTA



CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE